

# El Norte de Extremadura

periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: DON JUAN BECHERRA

NUM. 279

## Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.  
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.  
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.  
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.  
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probado solo una vez para convencerse

## EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

DE  
REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japon.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

## Fuegos artificiales

Así pueden calificarse la mayor parte de las determinaciones tomadas por aquel Gobierno de moralidad y justicia que pensó abrir una nueva en nuestras costumbres sociales y políticas. El Sr. Silvela, cuando escaló el poder después de la tragedia de Santa Agueda, sabía cuán ansiosa estaba la nación de economías: sin carácter lo bastante enérgico para llevar á cabo la extirpación de abusos, como luego ha demostrado, apeló á los actos de aparente relumbrón y así salió el decreto suprimiendo la cesantía de los ministros.

Tenía necesidad de refrendar ante las Cortes esa disposición que vulneraba las leyes establecidas, pero no taro para ello valor, y pasó aquella otra legislatura, sin la sanción legal que el decreto necesitaba. Continuó éste rigiendo de hecho, pero sin apoyo de derecho, vino abajo tan luego como entabló su reclamación el Sr. Urzáiz.

La sentencia dando la razón al declarante, es justa y sus fundamentos lógicos. Aquel Gobierno, dice un considerando, ú otro posterior, pudo someter á la sanción de las Cortes el decreto en cuestión y entonces quedaba la ley derogada en esta parte y firme lo acordado por el Gobierno del Sr. Silvela, pero no sucediendo así, continuando de hecho en vigor el decreto de 6 de Marzo de 1899, la transgresión de la ley, era manifiesta, porque sus mandatos subsisten y no es consentible que las leyes sean derogadas por decretos.

El Gobierno de 1899 quería hacer economías en el presupuesto, empeñando por sacrificar su propio interés; era loable el fin que se proponía, pero necesitaba no haber quedado á medias el camino que tenía que recorrer.

A causa de esta manera de ver y juzgar de las economías en la vida pública, fué por lo que el Ministerio presidido por D. Francisco Silvela, que venía á salvar la Hacienda imponiendo á todos los necesarios sacrificios, dictó tal medida, recordando sin duda el caso de Alejandro, quien, al llevar sediento su ejército por los arenales de la Bactriana, ver-

tió la copa de agua, que con mil trabajos habían puesto en sus manos, y con aquel acto consiguió que sus soldados se quejasen menos de la sed.

El mal estuvo en que no se llevó esa disposición á las Cortes para su aprobación solemne, sino que el Gobierno se contentó con darlas cuenta de ella. Pero, lo más trascendental es que después hemos pasado por uno de los periodos más abundantes en ministros nuevos de cuantos registran los anales del régimen constitucional, y esos nuevos ministros, reclamarán como el Sr. Urzáiz sus derechos, teniendo que serles concedidos por iguales razones.

¿Era que no conocía D. Francisco Silvela lo efímero y deleznable de su decreto? Seguramente no; era que carecía de valor para llevarlo á las Cortes y creyó más cómodo dejar ir las cosas y declinar la responsabilidad en su día sobre otros ministros ú otros tribunales que tuvieran que restablecer el imperio de una ley que él no se atrevió á derogar.

Los que han ejercido ese cargo posteriormente, cuya relación nos dá un periódico de Madrid, y seguramente han de reclamar como el señor Urzáiz, son los siguientes: conservadores Sres. Allendesalazar, Sánchez de Toca, García Alix, Gasset, González Besada, Cobián, Rodríguez San Pedro, Santos Guzmán, Bugallal, Osma, Domínguez Pascual y Sánchez Guerra, y á los liberales marques de Teverga, Villanueva, Urzáiz, conde de Romanones, Vergara, Almodóvar, Suárez Inclán y Rodrigañez. ¡Aun es posible que en este momento se nos olvide alguno! Si á estos se agregan aquellos ministros, que como los Sres. López Puigcerver y D. Amós Salvador, teniendo ya derechos, quedaron sin ellos por haberse visto obligados á desempeñar una cartera en aras de la disciplina de partido, nos encontraremos con más de dos docenas de cesantías por lo pronto—á 30.000 reales cada una—y con todas las que vengan detrás, que no serán pocas.

Sobre esto se puede sumar los atrasos que cada ex ministro tendrá derecho á reclamar desde el día siguiente al de su dimisión.

Esta suma—probablemente, con mayor número de sumandos,—la hará cada español, y el resultado no

Se publica dos veces á la semana

Cáceres 30 de Junio de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

contribuirá de seguro á disminuir el escepticismo, que invade los ánimos, aplanándolos.

Porque no debemos olvidar el ambiente que nos rodea, y al lado de cada cuestión legal, que toque á la vida pública, hay que poner también un poco de psicología.

Y como consecuencia final, como deducción lógica, que el Gobierno de Silvela, á quien tanto se celebró el acto de abnegación que envolvió el célebre decreto, era y queda convertido en pura ficción de fuegos artificiales.

## ¡AGRICULTORES, A DEFENDERSE!

Este grito nos arranca el siguiente telegrama que publica nuestro querido colega de Badajoz, *El Noticiero Extremeño*:

“Madrid, 27, 2430.—Hoy han visitado al Sr. Maura los harineros catalanes que se encuentran en esta corte para interesarle en sus pretensiones.

El presidente del Consejo los recibió muy afablemente y les manifestó encareciéndoselo, la conveniencia de que se reunan con los castellanos á fin de poder llegar á un acuerdo que sea ventajoso para ambos.

Al mismo tiempo que el Sr. Maura recibía en su despacho á la Comisión de harineros catalanes, se recibió en el Ministerio un enérgico telegrama que al Poder han dirigido los harineros de Castilla, protestando de las admisiones temporales que preparan los de Cataluña.

Puesta en razón está la contestación del Sr. Maura á los harineros catalanes, de que se pongan de acuerdo con los castellanos y llegar á una avenencia en cuanto á las malhadadas admisiones temporales que se están trabajando en Cataluña.

La costumbre (buena ó mala) es ley, y los catalanes vienen acostumbrados al irritante privilegio á su favor, en todos sentidos, sin perjuicio de pagar luego á la nación en moneda separatista. Eso debe cesar, y cesará, puesto que las gestiones iniciadas por Badajoz no deben quedar aisladas, sino que la Diputación provincial de Cáceres, senadores y diputados, deben ayudar á las gestiones de los de Castilla y poner coto á las ambiciones catalanas, librecambistas en cuanto á los trigos extranjeros pero proteccionistas rabiosos si de industrias manufacturas se trata.

Estos buenos catalanes, honrados, trabajadores y todo cuanto se quiera, buscan siempre y muchas veces encuentran, una baraja para ganar y otra para no perder.

Dice bien el colega de Badajoz:

“El presidente de la Cámara Agrícola y de la Comunidad de Labradores puede presentar el caso á las respectivas corporaciones y en su representación y con su anuencia, dirigirse á todas las demás de la provincia y de la de Cáceres, invitándolas á que uniéndose todas en acción común, interpongan toda la fuerza de su influencia cerca de los poderes públicos, para evitar el rudo golpe que amenaza á los intereses agrícolas de la región, con las absurdas y ruinosas pretensiones de los catalanes.

De igual modo sería de desear y no dudamos que algo se hará en este sentido por los dos representantes en Cortes de la provincia que firmaron el primer telegrama,

invitaran á todos sus compañeros de la región á que ejerzan en las Cámaras todo el influjo posible para que los Cuerpos Colegisladores pongan de relieve al Gobierno todo el mal que puede provenir para una gran parte de la península, caso de acceder á los dessos de Cataluña.

Y el presidente de la Diputación que con la actividad y entusiasmos que le caracterizan puede hacer tanto desde su alto puesto en pró de esta idea, suponemos que no omitirá medio para conseguir que no sólo la Corporación que preside, sino la de la provincia hermana tomen la actitud que corresponde, para la defensa de los intereses de la comarca tan seriamente amenazados.

El presidente de la Diputación de Cáceres, que es la provincia hermana, tiene bien probado su amor á su país, y no dudamos que nuestro querido amigo y distinguido correligionario D. Eustasio de la Calle, ha de acudir al requerimiento que se le hace desde Badajoz y cumplirá como siempre ha cumplido sus deberes, poniendo de su parte cuanto pueda para salvar á nuestra agricultura de la inminente ruina á que la quieren conducir las ambiciones catalanas.

Hoy es tiempo aún de evitar el daño, pronto será tarde si dejándonos llevar de nuestra innata apatía permitimos que se consume el proyecto de admisiones temporales para los trigos, no restando más que deplorar el daño causado lanzando quejas inútiles por el quebranto y la ruina de nuestra riqueza agrícola.

## Sueltos

Como contradicción á algún periódico que asegura una disidencia entre los jefes demócratas Sres. Montero Ríos y Canalejas en la candente cuestión del proyecto de reforma en el Concordato, véase lo que dice un periódico de Madrid, independiente y bien enterado:

“Opinión de Montero Ríos.—Un numeroso grupo de senadores demócratas rodeaban ayer, en uno de los pasillos de la alta Cámara, y preguntaban al ex presidente de ésta la opinión que le merecía el convenio pactado entre la Santa Sede y el Gobierno español.

El Sr. Montero Ríos expresábase en estos ó en muy parecidos términos:

—Creo que el convenio deja mucho que desear, visto desde el lado de la libertad. Tiene el Gobierno la disculpa, que no dejará de alegar, de que ha encontrado el asunto en forma tal, que le abonaba para llevar á la práctica el convenio recientemente redactado; pero á esto debemos contestar que, de acometer la reforma del Concordato, era preciso hacerla en sentido más liberal.

Para llegar al resultado que vemos, más hubiera valido dejar subsistente el *statu quo* en que nos encontrábamos.

Añadía el jefe del partido democrático que combatiría el convenio enérgicamente, y así aconsejará á sus amigos que lo hagan, entendiéndose que, del mismo modo que la Iglesia defiende sus derechos, el Estado debe defender los suyos, sin ceder nada en ellos.

Esta oposición del Sr. Montero Ríos no llegará nunca á convertirse en obstrucción, por ser el ilustre ex presidente del Senado refractario á los procedimientos de violencia, los cuales opina que solamente deben emplearse cuando se trate de un caso de infracción constitucional.

Sin otras referencias de lo ocurrido en la Junta de médicos celebrada en Plasencia, tomamos de nuestro colega *El Dardo* lo siguiente:

“El martes 21 verificóse en esta ciudad la Junta provincial de la Asociación de mé-

cos titulares, presidida por el delegado de la misma y muy querido amigo nuestro, don Sergio Pesado Blanco, y a la que asistieron casi todos los presidentes de Junta de partido.

De entre los varios asuntos que en ella tratanse, sólo consignamos el referente a las cuotas que cada médico de la provincia asociado, ha de satisfacer para socorro de la vinda é hijos de los que de ellos fallezcan, hasta tanto se pone en vigor, que será en breve, el Montepío que la reciente Instrucción de Sanidad determina para los médicos.

Loor merecen los médicos titulares en general por la importante Asociación que en poco tiempo han llevado a efecto en toda España bajo la dirección de su presidente vitalicio D. Augusto Almarza y en particular, los de esta provincia, por el entusiasmo de que están poseídos por su clase, como lo demuestra el acuerdo que queda expuesto.

Con satisfacción podemos anunciar a nuestros lectores, el feliz resultado obtenido en los exámenes últimos por los alumnos del *Internado-Montánchez*, que dirige nuestro buen amigo D. Manuel.

Esto no es nuevo en el presente curso, porque el resultado obtenido en su casa pensión durante los cuatro transcurridos, es el siguiente:

Sobresalientes.....	57
Notables.....	99
Aprobados.....	191
Suspensos.....	23

Total..... 370

Damos nuestro parabién al querido amigo y laborioso maestro D. Manuel Montánchez

Al volver de Badajoz nuestro amigo don Juan Becerra de cumplir los tristes deberes del enterramiento de su señor tío D. José, da las gracias a los colegas y personas que le han honrado con su sentido pésame.

El señor alcalde cita para el domingo próximo a una sesión magna que se celebrará en el Ayuntamiento con el objeto de tratar de la ampliación de la Estación del ferrocarril.

Es de tanta importancia para el comercio y la industria de nuestra capital esta cuestión, que no dudamos de la asistencia de todos aquellos que puedan aportar algún beneficio en pró de ese proyecto, y más si su significación social ó política, le impone deberes que cumplir en materia de tanta cuantía.

EL NORTE DE EXTREMADURA por sí y en nombre de la industria corcho-taponera de Cáceres, da las gracias al senador demócrata D. Gerónimo del Moral por la interpelación que en la sesión del día 27 anunció al Gobierno acerca de la crisis por que atraviesa esta industria, especialmente en Andalucía y Extremadura.

Cuando recibamos el diario de sesiones publicaremos íntegro el discurso del demócrata senador y representante de la provincia de Huesca.

## ¿RESUCITAN?

¿Es que vuelven los plumazos a levantar polvo para que se busque redadera que luego le aplaque?

Decimos esto, porque en una contienda que comienza *El Noticiero* contra *La Asamblea*, sobre motivos de bombos, nos mete el diario aludido en esa sección al contestar nuestra pregunta sobre lo ocurrido en los últimos exámenes del Instituto.

Y, francamente, si hemos de volver a las andadas, bueno sería saberlo para ir acaparando paciencia y... saliva; que con paciencia y saliva—contiene el elefante—con la hormiga.

Contesta el colega "que sí y no; que lo único que está autorizado a decir es que todo es verdad y que el individuo suspenso de su cargo ni es catedrático ni auxiliar."

Entonces ¿qué diablos es? No querrá *El Noticiero* eludir la contestación tomando el juego de la combinación de palabras, catedrático, auxiliar, ayudante ó cualquiera otra calificación más ó menos técnica, que en nada altere la esencia de la cosa.

Lo esencial era saber si lo que se dice haber ocurrido era verdad y el colega dice que sí, pero no debe ser-

lo, porque lo que se dice es que el director había suspendido del cargo al auxiliar, ayudante ó como sea, tomando esta determinación contra el parecer del Claustro que opinaba de distinto modo.

Por eso decimos que no debe ser verdad eso que se dice: ahora bien, si *El Noticiero* lo asegura, por verdad lo hemos de tomar, porque nadie mejor enterado que él.

Por lo demás, es muy dueño de contestar en la sección de plumazos, ó donde mejor le parezca.

### COLABORACIÓN

## FÍSICA POPULAR

### El homúnculus

#### II

Nuestro hombrecillo, después de admirar aquellas inmensas esferas líquidas, emprenden un viaje por la superficie de la hoja de col, y encuentra al país terriblemente accidentado; todo se vuelven cerros, valles, cañadas y desniveles.

Después de larga caminata hállase ante una extensa superficie compuesta de la misma materia que la de las esferas transparentes, pero formando una gran llanura: un mar sin límites visibles.

Las aguas de este mar no están al mismo nivel; forman las orillas una pendiente de muchos metros de altura, de modo que el hombrecillo, situado en la playa, se figuraba estar en lo alto de una montaña de agua, y ve que desde sus pies hasta la parte donde el mar comienza a presentar un nivel uniforme, hay un declive cóncavo (es el menisco cóncavo formado por el agua en las paredes de los vasos).

En vano intentará llenar un vaso de agua; ésta se resiste tenazmente a penetrar en el receptáculo, y si ideando algún ingenioso procedimiento consiguiera llenar el vaso, le sería luego imposible vaciarlo...; considérese que tendría menos diámetro que un tubo capilar.

El hombrecillo supondrá fundadamente quietos los cuerpos insumergibles mientras estén secos, sin que en sus condiciones de flotabilidad intervenga para nada el peso específico de cada uno, pues verá que flotan sobre la superficie del mar piedras de buen tamaño, y hasta enormes barras de acero (aguja); en torno de estos objetos forma el líquido una concavidad, y no consigue hundirlos por mucho que en ello se empeñe.

En vista de estos fenómenos ¿deducirá que la superficie de los líquidos en reposo es siempre horizontal? ¿Creerá que los cuerpos sólidos se sumergen ó flotan según su peso específico? ¿Será para él una verdad indiscutible la conocida ley de Arquímedes? Ciertamente que no, y estaría autorizado para afirmar en redondo que los líquidos en reposo afectan formas esféricas ó curvilíneas, convexas ó cóncavas, según las circunstancias, y que no pueden trasladarse fácilmente de un vaso a otro, ó verse, obedeciendo a la fuerza de la gravedad, etc.

Con respecto a esta fuerza, cuyas constantes manifestaciones son para nosotros evidentes, haría el dimituto observador muy peregrinas observaciones, hallando a cada paso motivos para creer que existen otras fuerzas más poderosas que anulan aquélla, de modo que le sería muy difícil, si no imposible, idear la hipótesis de lo que llamamos gravitación universal.

Supongamos que deseando atravesar aquel océano que se extiende ante su vista, toma pasaje en un barquichuelo adaptado a su tamaño y que navega a fuerza de remo y sin peripecia alguna. De pronto descubre a lo lejos otra embarcación...; aún está a tres ó cuatro kilómetros de distancia, pero observa lleno de asombro que su nave se dirige con rapidez hacia la otra, sin que sus desesperados esfuerzos consigan hacerla tomar el rumbo primitivo... ¡Todo inútil! Los dos barcos acaban por unirse, formándose en derredor de ellos el indispensable menisco cóncavo, especie de muralla líquida de resistencia incontestable; estériles son cuantos trabajos ejecutan los tripulantes de una y otra nave para separarlas... Está visto que en aquel mar es imposible la navegación habiendo barcos vecinos. Una flota entera de navicillas por el estilo acabarían por formar un grupo compacto, atrayéndose unas a otras con fuerza irresistible.

Otro peranceo más peligroso ocurriría si de pronto cayese en aquel mar, aunque fuese a distancia de muchos kilómetros, una masa de creta, de azúcar de pilón ú otro cuerpo poroso; vería entonces el homúnculus que las tranquilas aguas del mar, lejos de desplazarse dejando espacio a aquel voluminoso

cuerpo sólido, serían arrastradas por éste formando impetuoso torrente y precipitaríanse hacia él elevándose hasta su cumbre y llevándose consigo las naves.

Estos dos últimos fenómenos, que no menciono Crookes, serían bien evidentes para el hombrecillo, y lo son para nosotros en muy pequeña escala; sabido es que los corpúsculos vecinos que flotan en la superficie de un líquido (un vaso de agua, una taza de café, etcétera) tienden a reunirse. El segundo caso es una manifestación de capilaridad.

Acerca del peso de los cuerpos también establecería el homúnculus leyes muy curiosas. Caminando tranquilamente por la mencionada hoja de col, después de sus aventuras marítimas, no tarda en convencerse de que tampoco en tierra firme está seguro. A cada paso tiene que eludir el encuentro peligroso con infinidad de objetos de gran tamaño que arrastra el aire: enormes trozos de madera ó de otras substancias, tremendas bolas erizadas de pinchos (semillas vegetales), sierras, ganchos y fragmentos de coraza de variadísimas formas, todo ello de un tamaño desmesurado (restos de insectos) y en fin, hasta cuerpos metálicos ó pétreos, cuya densidad no haría presumir que pudiesen volar de aquel modo.

Estos son los corpúsculos que flotan en la atmósfera y que vemos agitarse en un rayo de sol.

Este héroe imaginario juzgaría una exageración absurda la dificultad que hallamos para remontarnos en el aire sin auxilio de globos ó alas, pues vería organismos vivos, seres macizos de colosal tamaño, y sin alas, capaces de elevarse por un soberano esfuerzo muscular a grandísimas alturas; no otra cosa sería para él una pulga, cuyo salto equivale doscientas veces su tamaño.

Y qué extrañeza no le causaría también observar que en la superficie de los líquidos en reposo se mueven ó vibran multitud de objetos inanimados? Difícilmente podría explicarse lo que se llaman "movimientos brownianos", para él de gran importancia; verdad es que los físicos de tamaño natural tampoco los explican satisfactoriamente.

En resumen: la física del homúnculus diferiría notablemente de la nuestra, a pesar de vivir en el mismo mundo y subordinado a iguales fuerzas de la naturaleza; únicamente en la talla se diferenciaría de nosotros, y basta, como se ha visto, la hipótesis de esa modificación para que todo cambie y haga suponer que se vive en otro planeta.

El extremo contrario, es decir, la suposición de un Micromegas, ó simplemente la modificación de algún órgano sensitivo, producirían aparentemente en el mundo cambios no menos maravillosos; y esto será objeto de otros artículos que, más adelante, ofreceré al benévolo lector que quiera seguirme en estas disquisiciones físico-imaginativas.

RAMIRO BLANCO

(Del libro *Curiosidades físico-astronómicas*)

## Curiosidades

### El muerto resucitado

Un indiano.

Ha regresado de América, en circunstancias curiosísimas, Diego Ramos, anciano de ochenta y cinco años, que faltaba de su país hace más de sesenta.

Diego Ramos emigró en busca de fortuna, y luchando por conquistarla, olvidó tierra y parientes, dejando de escribir al poco tiempo de su marcha.

Su familia creyó muerto, y los parientes cercanos repartieron 15 000 duros que en una herencia correspondieron al supuesto finado, verificándose por él solemnes funerales.

Ahora, al llegar el ausente, que en largos años de trabajo ha conquistado una gran fortuna, los parientes han quedado desconcertados, temiendo que el indiano les desherede.

A Diego Ramos le llama la gente del pueblo el muerto resucitado.

### Descubrimiento médico

Hace algunos años recorrió el mundo el nombre del profesor Sanarelli que, en el Sur de América, después de largas investigaciones, había descubierto el bacilo de la fiebre amarilla, haciendo así posible combatir, con esperanza de éxito, la férrible enfermedad.

Actualmente se ha hecho célebre a su vez el nombre del médico italiano Aldo Castellani, el cual ha encontrado en Colombo, en la encantada isla de Ceilán, donde enseñaba patología, el bacilo de la disenteria. Estos estudios ya habían sido iniciados por un bacteriólogo japonés, pero Castellani los ha perfeccionado y desvelado.

Sabido es el estrago que constantemente produce en las Indias esa enfermedad a toda clase de individuos, pero especialmente a los europeos.

Falta conocer todavía las particularidades del descubrimiento; pero, sean las que fueren, es indudable que el profesor Castellani ha prestado a la humanidad un servicio inestimable.

## ALARMA

Ya en máquina el presente número, nos sorprende la noticia de crisis suplemento de *El Noticiero*. No le dimos crédito al rumor, pero hemos de confesar que la situación del Gobierno no cada día es más delicada y su existencia más débil.

Las locuras de Soriano no tendrían resonancia, si muchas cosas de las que acusa al ministro de la Gobernación no tuvieran un tinte de triste realidad, y de aquí la indignación del Sr. Sánchez Guerra.

Claro es que eso no autoriza a usar términos indecorosos é impropios de una Cámara española. Exactamente lo mismo que ha dicho el Sr. Soriano ha podido decir sin sacar partido del distrito de Cabra, por donde parece ser diputado el Sr. Sánchez Guerra.

Este, a semejanza del héroe de la fábula, ha sacado consecuencias poco propias y las ha expuesto en su respuesta con la dureza del ataque. Así surgió la disputa más propia de taberna que de Parlamento.

Con la rudeza en la frase, sólo ha conseguido el diputado por Valencia obscurecer el fondo de la cuestión que es grave, y hacer que nadie se acuerde de él; esto es, que el Gobierno anda en inteligencias con algún elemento revolucionario, y por eso no suspende a los concejales de Valencia.

Poco apoyo presta a su causa el Sr. Soriano, huyendo de Madrid a las ocho de la noche, cuando se celebraba la sesión secreta a que dieran lugar sus imprudentes palabras.

La misma cuestión suscitada ahora da una prueba segura de lo poco robusta que es la vida del Gobierno, y no apelando a la suspensión de sesiones, cualquiera brisa leve, bien de Valencia ú otra provincia, como huracán formidable tirará con una situación por demás endeble y achacosa.

## Noticias

Ha salido a su expedición veraniega, nuestro querido amigo D. José Rosado, acompañado de su joven esposa, a quien deseamos el restablecimiento que busca para su salud.

En Villamiel ha fallecido la esposa del Sr. D. Juan Crisóstomo Gómez, ex-gobernador civil y convencido liberal de los que van quedando pocos.

Madre política la virtuosa señora que ha fallecido, de nuestro amigo el registrador D. Daniel Berjano, ofrecemos a dicho señor, como a la demás familia, el testimonio sincero de nuestro sentimiento.

Por esta Audiencia territorial, nos damos que ha sido resuelta a favor del alcalde de Alcántara una competencia suscitada entre dicha autoridad y el Juzgado municipal de la misma villa.

Debe ser un error de Derecho, porque opiniones tan valiosas como la de algún insigne letrado de Alcántara, estaban por el Juzgado y no por la Alcaldía, pero en la Audiencia lo ha visto de otro modo y resuelto, resuelto está.

Y, Claro es, que bien resuelto. Con el placer de siempre hemos saludado a nuestro querido amigo y ferviente demócrata D. Victor L. de Reina.

El día 29 inauguró la Oficina de farmacia en la calle del General Ezponda, número 10 el nuevo licenciado D. Manuel García. Inicialmente, preys las formalidades de ley, invitó a varios amigos al acto que resultó agradable.

...esamos al joven farmacéutico todo gé...  
...de prosperidades en su profesión.

...de la virtud de lo dispuesto en real orden...  
...del actual, desde 1.º de Julio próximo se...  
...rán a la venta las libranzas especiales...  
...la prensa, habiendo designado el ilus...  
...señor delegado de Hacienda, de con...  
...señor representante de la Compañía...  
...Arrendataria de Tabacos, para vender...  
...en la capital, la Tercena a cargo del es...  
...señor D. Antonio Cilleros, y en los demás...  
...provincia, en las expendedorías de Bro...  
...Cedillo, Coria, Gata, Garrovillas, Her...  
...Jarandilla, Logrosán, Montánchez, Mia...  
...Navalmoral de la Mata, Plasencia, Va...  
...Valencia de Alcántara, Valverde...  
...Fresno y Zarza la Mayor, por estimarlos...  
...mayor comodidad para el público.

...Hemos tenido el gusto de saludar y de...  
...ha estado entre nosotros unos días...  
...nuestro buen amigo y correligionario don...  
...Pedro Javato, secretario del Comité demo...  
...crático de Torremocha.

...El día 27 salió para su casa de Plasencia...  
...Sr. D. Eugenio Escobar, canónigo de la...  
...Catedral de Plasencia, a quien deseamos...  
...un viaje feliz.

...Para cumplir sus deberes en la Comisión...  
...provincial, ha llegado a Cáceres nuestro ami...  
...Sr. D. Antonio Sánchez Mata, a quien con...  
...tamos saludamos.

...Ayer día de San Pedro celebraron su san...  
...la excelentísima señora doña Petra Fer...  
...viuda de D. Victor López de María; y...  
...señora del fiscal sustituto D. José Muñoz...  
...señora Petra Enciso, el activo industrial y...  
...competentísimo taurómaco D. Pedro de la...  
...Pella, el doctor D. Pedro Casati, médico...  
...municipal; D. Pedro Porro Benitez, y otros...  
...varios.

...El número de *Alrededor del Mundo* del jue...  
...30 de Junio trae, entre otros, los si...  
...guientes artículos, ilustrados profusamente:  
...Las últimas formas de globos (Las extra...  
...ngantes; el tipo que se va uniformando).—  
...Almirantes ejecutados (Los únicos casos co...  
...nocidos).—Energías de lo pequeño.—Los...  
...guantes (El guante ha sido una casa; el guan...  
...te, instrumento agrícola; el guante, arma...  
...de guerra; los guantes usurpadores; una par...  
...tida de guantes; guantes prohibidos; el timo

de los guantes; guantes y zapatos).—Un tra...  
...je de 600.000 pesetas, que con diadema y...  
...collar, vale tres millones y medio.—Nidos...  
...de barro (La albañilería entre las aves).—  
...Barcos que chocan con témpanos (La ma...  
...temporada para los trasatlánticos).—Miste...  
...rios de los colores (Sus efectos en animales...  
...y personas).—Un pantano modelo (El de...  
...Xuriguera, en Tarrasa).—Extravagancia de...  
...la industria (Medios singulares de hacer ne...  
...gocio).—No es nuevo embotellar escuadras...  
...—No conocemos nuestra voz.—Las subas...  
...tas en China.—El oído, órgano del equili...  
...brio.—Zurdos y criminales, y las acostum...  
...bradas secciones de Averiguador Universal...  
...Preguntas y Respuestas, Caricatura, Rece...  
...tas y Recreos, etc.

Publica además este número el cuarto plie...  
...go encuadernable de la novela de Max Em...  
...berton *EL PIRATA DE HIERRO* (Relato de co...  
...sas extrañas sucedidas en el mar).

**L. Giraud. = Dentista. =**  
3, Plaza Mayor, 3.

**SE ARRIENDA** un espacioso local pa...  
...ra establecimiento, sito en el Portal Empe...  
...drado, 45. Darán razón en la Imprenta y...  
...Librería LA MINERVA.

**DESVIACIONES DE LA COLUMNA**  
**VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS**  
**PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE**  
**LA MATRIZ, ETCETERA,**

**HERNIAS (quebraduras)**  
*TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de*  
*éxito garantido, por medio de los Aparatos espe-*  
*ciales, con real privilegio de invención (patente*  
*número 27.791) del ortopédico de Madrid*

**DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**  
**AVISO**

Advertimos a nuestros clientes que, al...  
...objeto de ofrecerles mayores comodidades...  
...para sus consultas personales, hemos trasla...  
...dado nuestro *Gabinete Ortopédico* a sitio mu...  
...cho más céntrico y mejor, hallándose ya...  
...instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo.

Con sus *Aparatos especiales*, de que es in...  
...ventor, asegura y garantiza la contención...  
...absoluta y permanente de las hernias, lo

mismo las recientes y pequeñas que las an...  
...tiguas y voluminosas, por grandes que sean...  
...los esfuerzos que produzca la tos ó el traba...  
...jo manual. Con su *tratamiento especial*, los...  
...herniados, no sólo quedan á cubierto de todo...  
...accidente como si tal padecimiento no tuvie...  
...ran, sino que la mayoría consiguen la cura...  
...ción. Tenemos infinidad de testimonios de...  
...estas curaciones que los ofrecemos al exa...  
...men y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distin...  
...to enteramente de cuantos se han fabricado...  
...hasta hoy, es necesaria la presentación del...  
...sujeto herniado, pues los mecanismos de...  
...adaptación y de presión para impedir la sa...  
...lida de la hernia, aun con ventaja sobre la...  
...propia mano del enfermo, varían según la...  
...clase y desarrollo de ella, y estos detalles...  
...sólo se pueden obtener examinándola. Des...  
...pués de este examen nosotros respondemos...  
...de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se pre...  
...sente, y para ello son *gratis* los reconoci...  
...mientos y consultas.

La llegada del representante á Cáceres, se...  
...anunciará oportunamente.

En Madrid, en el *GABINETE* del inven...  
...tor, calle de Peligros, número 1, duplicado...  
...entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

**¿Queréis curar las fiebres palúdicas?**  
**Usad el ESANOFELE**  
*Opinión de los médicos sobre el ESANOFELE*  
Es importante conocer la opinión de los mé...  
...dicos prácticos sobre los medicamentos nuevos...  
...á pesar de que tengan ya la aprobación de nu...  
...merosos experimentos científicos.  
El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distin...  
...guido médico en Oropesa, así escribe en este...  
...propósito: "Tengo que felicitarle y felicitar á...  
...usted por los excelentes resultados obtenidos...  
...con la cura entera de su preparado *Esanofe-*  
...*le*, que ha servido de positivo *triunfo* en...  
...caso de verdadera *caquexia palúdica*, y...  
...en el cual la anemia é infarto esplénico con...  
...secutivos eran evidentes y palpables, *logrando*  
...á los tres ó cuatro días *hacer desapa-*  
...*recer el acceso febril de tipo cuarte-*  
...*rnario*, como ya le decía, y que con prepara...  
...ción ninguna antimalarial se había conseguido...  
...suprimir una siquiera de ellos, en seis meses...  
...que venia padeciéndolas el sujeto..."  
Depósito general: **D. Alfredo Rolando**  
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1  
Se encuentra en todas las buenas farmacias

**FOTOGRAFÍA 5 CÉNTIMOS**  
**SIN MÁQUINA**

Todos pueden aprender á reproducir de sí...  
...mismo en casa propia. Búscanse en cada país...  
...hombres y mujeres que deseen colaborar ó...  
...representar esta maravillosa invención. En...  
...viando 25 céntimos en sellos, se recibe fran...  
...co, domicilio, elegante muestrario, explica...  
...ción en español. — Escríbid: **SOCIEDAD**  
**FOTOGRAFICA, CORSO, REY HUM-**  
**BERTO, I, NUM. 462, ROMA (ITALIA).**  
Franquear con sello de 25 céntimos.

**"La Minerva Cacereña,"**  
DE  
**SERAFIN RODAS HERRERO**  
**IMPRENTA,**  
Librería,  
Encuadernación y  
Objetos de escritorio  
Almacén de papel, menaje para escuelas y obras...  
...científicas, literarias, recreativas y centro de sus...  
...cripciones.  
Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folle...  
...tos, billetes, periódicos, prospectos, carteles é...  
...impresiones de todas clases.  
Sellos de "Cautchouc". Único depósito en Cáce...  
...res de plata MENESES.

**SERRERÍA MECÁNICA**  
DE LAS MADERAS DEL  
**PINAR DEL MORENO**  
Talayuela (Cáceres)  
A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA  
Gran existencia de maderas de...  
...pino, aserradas, con el marco del...  
...país. Se sierra á las medidas que se...  
...deseen, sirviéndolas inmediatamente...  
...por disponer de maquinaria que per...  
...mite gran producción diaria.  
Cajas para envases. Palos de silla...  
...escuadrados y toda clase de madera...  
...para embalaje.  
Para precios, dirigirse á los seño...  
...res Martínez, Tanler y Macías, en...  
...Arroyo del Puerco, ó á D. José Mar...  
...cos Encabo, en Navalmoral de la...  
...Mata (Cáceres).  
Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

**BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA**  
VINOS PUROS Y AUTÉNTICOS, elaborados en nuestras Bodegas

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom,  
Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es enorme.  
Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas  
bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas y  
tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros ar...  
tículos en todas partes.

Nuestra marca es muy conocida y solicitada en todos los establecimiento<sup>s</sup>  
de España y por las familias  
Pídanse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas las clases más usuales  
que son: Málaga dulce negro, Blanco dulce, Blanco seco, Lágrimas, Pedro  
Jimén, Pajarete, Moscatel, Jerez, etc., etc.

**VALENTÍN ZUBIAGA**  
Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balco...  
nes y coloniales.  
Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y  
todo lo concerniente á este ramo.  
20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

**INTERESANTÍSIMO**  
Para adquirir los mejores cafés  
tostados: En el establecimiento "**La**  
**Cubana**", de Sebastián Nicolas,  
Badajoz, que han sido premiados  
con medalla de oro en la Exposi...  
ción de París.  
Venta exclusiva en esta plaza en  
el acreditado establecimiento de  
D. Manuel García, Alfonso XIII,  
número 4.


**¡Probadlas y os convenceréis!**  
de que no existe confitura que iguale á las  
riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y**  
**LECHE ESTERILIZADA**, que elaboran  
en Logroño, **Alonso Hermanos**, sobrinos de  
su inventor el reputado confitero que fué  
**D. CELESTINO SOLANO**  
Venta exclusiva: Establecimiento de *Ga*  
*vino Diez Huertas*.—Cortes, n.º 40, Cáceres.

**HIERROS, ACEROS,**  
chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería,  
adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básca...  
las, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema  
y todo lo concerniente á este ramo

**GABINO DÍEZ HUERTA**  
GRAN SURTIDO  
en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapio...  
cas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas,  
azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa,  
bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases  
Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

**A. BARCELÓ E HIJOS, MÁLAGA**  
Proveedores efectivos de la Real Casa de España

**FERRO-QUINA BISLERI**  
El uso de este licor se considera ahora co...  
...mo una necesidad para los nerviosos, anémi...  
...cos y los debilitados de estómago.  
El ilustre Prof. ENRIQUE MORSELLI,  
escribe: "Me ha dado indiscutibles resulta...  
...dos en las formas de dispepsia lenta, co...  
...mo también en todos los estados de de...  
...bilidad general que complican la neurosis...  
...histérica."  
DEPOSITARIO:  
**A. ROLANDO, Barcelona**  
Venta en todas las Farmacias y Droguerías

**Vaquería Suiza**  
  
**Cervecería**  
**CAFÈ MOKA Y PUERTO RICO**  
ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)  
Despacho permanente de leche pura de...  
...Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y...  
...media de la mañana, á **cincuenta cénti-**  
**mos de peseta litro.**  
Servicio á domicilio en lecheras de cristal...  
...precintadas, garantizando su pureza y me...  
...dida.  
Se sirve café con leche y tostada á **cu-**  
**arenta céntimos.**  
Todos los domingos se servirán exquisitos...  
...pasteles.  
Única casa que vende la Cerveza en bask.

**FABRICA DE ASERRAR MADERA**  
movida por electricidad  
**DIEGO MORA ROMAN**  
Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA  
(CACERES)  
Grandes existencias de maderas de...  
...pino, olivo, fresno y otros, y con es...  
...pecialidad de castaño bravo, proce...  
...dentes del reboldo de Jerte, de los...  
...propietarios Sres. Cepeda, fabricán...

**CAFÈ MOKA Y PUERTO RICO**  
ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)  
Despacho permanente de leche pura de...  
...Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y...  
...media de la mañana, á **cincuenta cénti-**  
**mos de peseta litro.**  
Servicio á domicilio en lecheras de cristal...  
...precintadas, garantizando su pureza y me...  
...dida.  
Se sirve café con leche y tostada á **cu-**  
**arenta céntimos.**  
Todos los domingos se servirán exquisitos...  
...pasteles.  
Única casa que vende la Cerveza en bask.

Visitad el Establecimiento de **JOSE ACHA, HERMANO Y COMPAÑIA**

# "MELASSIN"

Pienso para toda clase de ganado.  
La Fábrica de MELASSIN, Aranjuez (Madrid),  
**Abastos, 2**, necesita un Representante para esta provincia.

DISPONIBLE

**HARINA SACTEADA**  
para **NIÑOS**,  
Convalecientes  
y Ancianos.

# NESTLÉ

Hinchazón... Meteorización... Indigestiones... Cólicos... Corea... Glosopeda... Mal parto...  
Del ganado curado por los  
**ESPECÍFICOS**  
**LESCAZES**

MADRID, CAMPOMANES, 11

Agentes faltan en la provincia



AGENCIA DE TRANSPORTES  
DE  
**Segundo Pérez**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.— Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación  
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE  
**Don Víctor García Hernández**,  
Portal Llano, 21.—Cáceres  
(HAY TELÉFONO)



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO"  
DE  
**HERMENEGILDO GARCÍA**  
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente a los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.

Se muelen toda clase de cereales a precios reducidos.  
Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA  
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

**DON DANIEL BERJANO**

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1  
(PASO DE RECOLETO)

Capital social efectivo... Rvn. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas... Rvn. 180.422.776'70

Siniestros pagados desde su fundación... Rvn. 368.287.665

Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901. Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**Don Claudio González Alvarez**

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

nes y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA  
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL... Ptas. 15.000.000

RESERVAS... " 14.780.951'94

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida... Ptas. 269.174.713'93  
Id. id. accidentes... " 86.227.103 } 355.401.816'86

Pagado a los asegurados hasta igual fecha... Ptas. 21.602.521'98

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aucha, 64.—BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura:

**DON CAYETANO LLEDÓ**, Arias Montano, 18.—Badajoz.

REPRESENTANTE ESPECIAL EN CACERES Y SU PROVINCIA

**D. Adrián Caldera Cepeda**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plazuela de la Concepción, núm. 6

CACERES

DISPONIBLE

FÁBRICA DE CHOCOLATES

(Medalla de oro en la Exposición de Santiago 1892)

VIUDA DE FRANCISCO CALBELO

Cacaos y azúcares de todas clases. The y cafes superiores

Portal Llano, 15.—Cáceres

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMÁTICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores a todos los demás, como lo viene demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, a razón de SIETE PESETAS KILO, a quien se dirija, acompañando su importe, a José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

JARDIN DE LA ROSA

Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos

CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO, MADRID

Arbustos perennes floríferos a 35 pesetas ciento.  
Rosales de 1.ª, clases variadas, a 25 pesetas ciento.  
Rosales trepadores de 1'50 a 2 metros, a 30 pesetas ciento.  
Eucaliptus glóbulos de 0'90 a 1 metro, a 60 pesetas ciento.

Envío catálogo gratis

DISPONIBLE

La Garantía Agrícola Industrial

SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)

Oficinas: Paseo del Prado 30.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

para

TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO  
DE GLICERO-FOSFATO  
DE CAL CON  
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Naval Moral, I. Marcós; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Valencia de Alcántara, F. Díez; y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

La Villa de Madrid

SOMBRERERÍA

DE

**PEDRO FERNÁNDEZ**

Imenso y variado surtido en sombreros de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras, dotes, bonates, birretes y solidos. Especialidad en gorras de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

5, Portal Llano, 5, Cáceres